

LA PROFESIÓN ACADÉMICA EN ARGENTINA: EL CASO DE LOS AUXILIARES DOCENTES EN LAS UNIVERSIDADES NACIONALES. HALLAZGOS DEL ESTUDIO INTERNACIONAL APIKS

María Catalina Nosiglia

Universidad de Buenos Aires, Argentina
catinosiglia@gmail.com

Brian Fuksman

Universidad de Buenos Aires, Argentina
brianfuksman@hotmail.com

Sebastián Januszewski

Universidad de Buenos Aires, Argentina
sdjanus@gmail.com

206

Artículo

RECIBIDO: 11/03/2020

ACEPTADO: 31/08/2020

Resumen: Los académicos -como miembros de una comunidad profesional- son actores fundamentales de la Universidad ya que desarrollan las funciones de enseñanza, investigación, extensión y gestión en las universidades públicas. Sin embargo, los antecedentes de investigación reconocen que, tanto en Argentina como en América Latina, la profesión académica se desarrolla en un escenario problemático debido a múltiples factores que afectan especialmente a los auxiliares docentes. El presente estudio se enmarca en la investigación internacional APIKS (Academic Profession in the Knowledge-Based Society La Profesión Académica en la Sociedad del Conocimiento-) que se está llevando a cabo en más de 30 países de todos los continentes. El diseño metodológico implicó la aplicación de una encuesta autoadministrada a una muestra representativa de profesores de universidades nacionales de Argentina. A partir de los resultados del estudio, se podrá dimensionar cuantitativamente la magnitud de ciertos problemas que afectan el desarrollo de las funciones académicas en las universidades nacionales argentinas y, asimismo, se podrá conocer la opinión de los académicos acerca de las condiciones laborales. Se espera que este artículo contribuya al diseño de políticas universitarias orientadas a fortalecer las condiciones generales del trabajo académico.

Palabras clave: profesión académica; Educación Superior; Argentina.

THE ACADEMIC PROFESSION IN ARGENTINA: THE CASE OF TEACHING ASSISTANTS IN NATIONAL UNIVERSITIES FINDINGS OF THE INTERNATIONAL STUDY APIKS

Abstract: The academics -as members of a professional community- are fundamental actors of the university system since its members develop the functions of teaching, research, extension and they are part of the government of public universities. However, the research background recognizes that, both in Argentina and in Latin America, the academic profession develops in a problematic scenario due to multiple factors that especially affect to the assistant professors. The present study is part of the international research APIKS (Academic Profession in the Knowledge-Based Society) that is being carried out in more than 30 countries on all continents. The methodological design involved the application of a self-administered survey to a representative sample of professors from national universities in Argentina. Based on the results of the study, the magnitude of certain problems that affect the development of academic functions in Argentine national universities can be quantitatively dimensioned, and the opinion of academics about working conditions can also be known. This article is expected to contribute to the design of university policies aimed at strengthening the general conditions of academic work.

Keywords: academic profession; Higher Education; Argentina.

A PROFISSÃO ACADÊMICA NA ARGENTINA: O CASO DOS ASSISTENTES DE ENSINO NAS UNIVERSIDADES NACIONAIS DESCOBERTAS DO ESTUDO INTERNACIONAL APIKS.

Resumo: Os acadêmicos - como membros de uma comunidade profissional - são atores fundamentais da universidade, pois seus membros desenvolvem as funções de ensino, pesquisa, extensão e fazem parte do governo das universidades. No entanto, os antecedentes da pesquisa reconhecem que, tanto na Argentina quanto na América Latina, a profissão acadêmica se desenvolve em um cenário problemático devido a múltiplos fatores que afetam especialmente os professores assistentes. O presente estudo faz parte da pesquisa internacional APIKS (Academic Profession in the Knowledge-Based Society) que está sendo realizada em mais de 30 países em todos os continentes. O desenho metodológico envolveu a aplicação de uma pesquisa autoaplicável a uma amostra representativa de professores de universidades nacionais da Argentina. Com base nos resultados do estudo, a magnitude de certos problemas que afetam o desenvolvimento das funções acadêmicas nas universidades nacionais argentinas pode ser dimensionada quantitativamente, e a opinião dos acadêmicos sobre as condições de trabalho também pode ser conhecida. Espera-se que este artigo contribua para o desenho de políticas universitárias destinadas a fortalecer as condições gerais do trabalho acadêmico.

Palavras-chave: profissão acadêmica; Educação superior; Argentina.

1. Introducción

Los académicos -como miembros de una comunidad profesional- son actores fundamentales de la Universidad ya que desarrollan las funciones de enseñanza, investigación, extensión y gestión en las universidades públicas. Sin embargo, los antecedentes de investigación reconocen que, tanto en Argentina como en América Latina, la profesión académica se desarrolla en un escenario problemático debido a múltiples factores que afectan especialmente a los auxiliares docentes (Altbach y Gil Anton, 2004; Chiroleau, 2002; Claverie, 2012; Fernández Lamarra y Marquina, 2013; García de Fanelli, 2009; Nosiglia, Tríppano, Rebello y Zaba, 2017; Pérez Centeno, 2017; Nosiglia, Rebello, Januszewski y Fuksman, 2019). Por lo tanto, en este artículo se procura profundizar en el

análisis acerca de la situación actual del grupo de los auxiliares docentes con el fin de aportar a la discusión y diseño de políticas universitarias tendientes a subsanar los problemas detectados.

El presente estudio se enmarca en la investigación internacional APIKS (Academic Profession in the Knowledge-Based Society -La Profesión Académica en la Sociedad del Conocimiento-) que se está llevando a cabo en más de 30 países de todos los continentes. El diseño metodológico implicó la aplicación de una encuesta autoadministrada a una muestra representativa de profesores de universidades nacionales de Argentina.

El artículo se encuentra organizado en cinco apartados. En primer lugar, se sistematizan algunas discusiones sobre la profesión académica en Argentina y en América Latina que permiten contextualizar los resultados del estudio internacional APIKS. En segundo lugar, se presenta el diseño metodológico. Seguidamente se realiza una breve caracterización de la profesión académica argentina y, en cuarto lugar, se presentan los resultados específicos sobre la situación de los auxiliares docentes. Por último, se concluye con un apartado donde se discuten algunos hallazgos del estudio internacional APIKS.

2. Los estudios sobre la profesión académica

Los estudios sobre la profesión académica conforman un campo cuyo desarrollo es relativamente reciente. Entre los estudios clásicos pueden destacarse los de Clark (1991), Becher (1989) y Bourdieu (1984).

Clark (1991) en su estudio comparado sobre los sistemas de Educación Superior explica que los académicos poseen una doble pertenencia de naturaleza disciplinar e institucional. La primera es internacional e independiente de su localización geográfica, mientras que la segunda está asociada a la Universidad donde el académico se desempeña. Sin embargo, el autor destaca que la pertenencia disciplinar es la predominante ya que resulta poco probable que un académico opte por cambiar de disciplina debido al esfuerzo prolongado de formación que demandaría. Por lo tanto, la mayor lealtad del académico es hacia la disciplina.

Vinculado con lo anterior, en su estudio sobre los campos disciplinares, Becher (1989) identifica que las características epistemológicas y sociológicas de cada campo inciden -en concurrencia con otros factores institucionales y externos- en la configuración de la carrera académica. A partir de la construcción de una taxonomía de cuatro tipos que cruzan las dicotomías “Duro/Blando” y “Puro/Aplicado”, el autor distingue procesos de socialización profesional divergentes que establecen modos legítimos de comunicación, de producción del conocimiento, de requisitos implícitos para iniciarse y consolidarse en la carrera académica, entre otros. Así, por ejemplo, observa que en las ciencias duras/básicas suele existir un requisito implícito de poseer título de doctor como condición para que los académicos noveles se inicien en la carrera académica. En contraste, ese requisito está menos generalizado en otras disciplinas como el derecho. Quizás algunas de estas conclusiones deberían ser revisadas a la luz de las exigencias de mayores niveles académicos requeridos tanto en lo académico como en el campo profesional en la actualidad.

En el mismo sentido, Bourdieu (1984) analizó al grupo de los académicos franceses como actores en un campo de poder donde compiten por acceder y conservar bienes materiales y

simbólicos. Este autor identificó que los académicos procuran obtener diversos tipos de capital cultural que les permite ocupar posiciones de poder en la Universidad. Los principales capitales culturales vinculados a la organización universitaria son: el capital cultural instituido, vinculado a la posesión de titulaciones académicas que otorgan legitimidad para el desarrollo de ciertas funciones académicas; el capital de poder universitario, relacionado con el lugar formal de autoridad que un determinado académico ocupa en la jerarquía de la organización universitaria; el capital de poder científico, vinculado con la afiliación institucional del académico en determinadas asociaciones científicas nacionales o extranjeras; y el capital de prestigio científico, relacionado con las distinciones, premio o reconocimientos que recibe un académico por parte de su comunidad científica.

Más recientemente, se reactualizaron diversas discusiones respecto al campo de la profesión académica. Existen discusiones sobre el estatus público de la docencia universitaria donde se debate si se trata de una profesión liberal con amplios márgenes de autonomía o si, por el contrario, son funcionarios públicos cuyo trabajo debiera estar estrictamente regulado por los estados. Al respecto, es posible ilustrar esta discusión en las divergentes tradiciones nacionales ya que, mientras en Inglaterra predomina la primera concepción, en Francia prevalece la segunda (Pedró, 2004; Fernández Enguita, 2001).

Destacamos, asimismo, otras discusiones que se interrogan si existe una profesión académica conformada por miembros que comparten intereses y creencias comunes o si, por el contrario, la elevada heterogeneidad de su conformación impide su estudio como tal (Chiroleu, 2002).

Lo anterior resulta fundamental en aquellos países -como el caso argentino- donde predominan las dedicaciones simples que solo contemplan remuneración para las funciones de enseñanza¹. Al respecto, en este artículo se recupera la posición de Gregiaga Kuri, Jimenez y González (2004) y se considera como miembros de la profesión a todas aquellas personas que se encuentran adscriptas a algún tipo de institución universitaria -en el marco de un cargo del escalafón docente- y desarrollan alguna de las funciones académicas de docencia, investigación y/o extensión, independientemente de su dedicación al cargo. Además, para el caso argentino y pese a la predominancia de las dedicaciones simples, resulta razonable conceptualizar a los académicos como miembros de una profesión porque estos: desarrollan su actividad alrededor de un núcleo básico de conocimiento especializado adquirido a través de un proceso de aprendizaje formal; existen normas para el acceso y la promoción en los cargos; poseen autonomía relativa para definir el contenido del trabajo académico y también porque sus integrantes reconocen como única autoridad para juzgarlos a sus propios pares académicos; entre otras razones (Marquina, 2013).

En complemento con lo anterior, también existen debates sobre si corresponde hablar de una única profesión o de varias debido a la multiplicidad de culturas disciplinares asociadas a cada

¹ En Argentina, los cargos de dedicación simple contemplan una carga horaria semanal de 10 horas que generalmente está abocada exclusivamente a la función docente. Por su parte, los cargos semiexclusivos contemplan una dedicación de 20 horas donde se contempla una remuneración para el desarrollo de tareas de docencia e investigación, extensión y/o gestión institucional. Finalmente, los cargos exclusivos suponen una dedicación semanal de 40 horas.

campo. Al respecto, Perkin reconoce como elemento común de la profesión académica su constitución como una “Key profession” o “profesión de profesiones” en la medida en que aquella se recrea a sí misma y es la responsable de formar a las restantes profesiones (Perkin, 1984).

A nivel internacional, resultan relevantes los estudios comparados iniciados en 1992 por la Carnegie Foundation. Esta investigación consistió en la aplicación de una encuesta en catorce países con el fin de analizar las condiciones de trabajo de los profesores universitarios y sus intereses. De América Latina solo participaron Chile y Brasil. Como continuación del proyecto anterior, entre 2007 y 2009 se realizó un nuevo estudio comparado denominado Changing Academic Profession (CAP) que amplió la muestra a 21 países, incluida la Argentina. Los resultados de aquellos estudios comparados permiten destacar algunos fenómenos internacionales que están afectando a la configuración del trabajo académico, así como profundas diferencias entre los países y regiones.

En una publicación que sistematiza algunos resultados de la encuesta internacional realizada entre 2007 y 2009, Teichler, Arimoto y Cummings (2013) agrupan a los países estudiados según dos tipos. Por un lado, los “países avanzados” en los cuales, como regla general, los académicos noveles se doctoran en el país de origen y los “otros países” donde una elevada proporción de los académicos más destacados procuran doctorarse en el extranjero. Entre el primer tipo, se hallan países como Canadá, Estados Unidos, Reino Unido, Australia o Japón, mientras que, en el segundo grupo, se ubican países como Argentina, Brasil, México, Sudáfrica, China o Malasia. De este estudio se destacan algunos de sus hallazgos:

- La feminización del cuerpo académico es menor entre los “países avanzados” en contraste con la mayor participación de las mujeres en las universidades de los “otros países”. No obstante, corresponde advertir que en casi todos los países se observa que la proporción de mujeres es mayor dentro del agrupamiento docente, que en nuestro país sería homologable a las categorías de auxiliares docentes.

-Respecto a las titulaciones académicas, la proporción de docentes doctorados es significativamente mayor entre los “países avanzados”. Se destaca los casos de Estados Unidos o Alemania donde el valor ronda el 93%. Estos valores contrastan con el caso argentino donde la posesión de títulos de posgrado no está generalizada y solo el 23,3% de los respondientes de la encuesta declararon poseer doctorado (Pérez Centeno, 2017).

- En relación con las dedicaciones docentes, en muchos de los países estudiados predominan las dedicaciones simples entre los académicos noveles. Sin embargo, a medida que se avanza en la carrera académica, se observan diferencias regionales ya que la participación de cargos de tiempo completo tiende a ser mayor en los “países avanzados”.

- Por último, en relación con los ingresos económicos, se destaca como fenómeno global que la profesión académica registra menores remuneraciones si se la compara con otras profesiones. Esta cuestión suscita problemas para retener a los académicos más jóvenes en el inicio de su carrera ya que son los que tienden a percibir menores ingresos.

Las diferencias regionales nos permiten aproximarnos a identificar algunas especificidades de la profesión académica en América Latina. En primer lugar, se destacan los estudios de Altbach y Anton (2004) quienes identificaron que los académicos latinoamericanos se autoperceben como

una profesión en la periferia que posee una dependencia respecto a los países avanzados. Estos países avanzados serían los que marcan los patrones internacionales de investigación. Otro rasgo característico del profesorado universitario en la región es la predominancia de dedicaciones simples que solo contemplan remuneración para las funciones de enseñanza. Sin embargo y pese a esta limitación, Fernández Lamarra y Marquina (2013), con base en los resultados de la encuesta internacional previamente referenciada, advirtieron que una elevada proporción de docentes con dedicación simple declararon haber participado en proyectos de investigación pese a no recibir remuneración. Puede hipotetizarse que este fenómeno guarda relación con las lógicas de promoción en la carrera académica que demanda acreditar antecedentes académicos y científicos. Desde ya que esto constituye una situación problemática porque los académicos deberán realizar funciones académicas no remuneradas con el fin de incrementar sus posibilidades de ingresar y ser promovidos en la carrera académica.

Ahora bien, independientemente de las especificidades regionales, existen algunas tendencias globales que durante los últimos treinta años están transformando las regulaciones y condiciones del trabajo académico. Estas tendencias que asumen rasgos singulares en cada país, tendieron a introducir nuevas reglas basadas en la productividad y la rendición de cuentas lo que modificó las formas tradicionales de trabajo. Esto supuso el desarrollo de indicadores de desempeño tales como la cantidad de publicaciones científicas con el fin de evaluar y medir la productividad académica (Altbach, 2009). A su vez, Walker (2017), con base en un estudio de casos en universidades argentinas y españolas, argumenta que la introducción de estos dispositivos de evaluación opera como un instrumento racionalizador de recursos en el cual la asignación presupuestaria queda sujeta a la verificación de resultados. Al respecto, la autora sostiene que estos instrumentos afectan el trabajo académico en la medida en que incentivan la competencia y suponen un incremento de las tareas burocráticas vinculadas a la redacción de informes. Corresponde destacar que estos cambios en la profesión académica se enmarcaron en profundas transformaciones en las relaciones entre los estados y las universidades que fueron conceptualizadas como la emergencia de un *estado evaluador* (Neave y Van Vughth, 1994), así como la proliferación de tecnologías de gobierno de las universidades y del trabajo de los académicos provenientes del ideario del *New Public Management* (Marquina 2016).

Una segunda tendencia refiere a la expansión del cuerpo académico que acompañó, aunque en menor grado, la ampliación de la matrícula de Educación Superior Para el caso argentino, según datos publicados en los anuarios estadísticos de la SPU-ME, puede apreciarse que desde el retorno a la democracia hasta el 2016 la matrícula universitaria de grado y pregrado en el sector público creció desde los 416.000 hasta los 1.519.797. Sin embargo, el incremento de los cargos docentes² no creció en igual proporción ya que pasó desde los 56.000 en 1983, hasta los 183.908 en 2016. Además, este crecimiento de los cargos se efectuó mediante el incremento de las dedicaciones simples en detrimento de las exclusivas. De hecho, durante el año 2016 la participación de las dedicaciones simples era 64%.

² Corresponde diferenciar las nociones de “cargo docente” y “persona” ya que una misma persona puede tener más de un cargo docente. Por ejemplo, un académico puede tener dos cargos de dedicación simple.

En tercer lugar, se destaca la tendencia de la internacionalización de la Educación Superior en la cual desde las instituciones, órganos estatales y asociaciones privadas, se incentiva el desarrollo de consorcios internacionales de investigación o políticas de movilidad académica y científica que tienen como destinatario al cuerpo académico y a los estudiantes (Fernandez Lamarra y Perez Centeno, 2011). Sin embargo, este fenómeno no se expresa de manera homogénea en todo el mundo. De hecho, Fernández Lamarra y Marquina (2013) destacan la menor participación relativa de los académicos latinoamericanos en dichos consorcios internacionales de investigación.

Una última consideración que resulta relevante explicar para comprender las especificidades de la profesión académica en Argentina se vincula con la aprobación reciente del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de las Universidades Nacionales que impacta en la configuración de la carrera académica, definida como un conjunto de reglas y mecanismos institucionales que delimitan las modalidades de ingreso, selección, promoción, ascenso, permanencia y baja de los cargos docentes en las diferentes instituciones educativas (Nosiglia, Trippano y Mulle, 2017). El Convenio, homologado por Decreto N° 1246/15, introdujo la evaluación de desempeño como mecanismo para determinar la permanencia en los cargos docentes -entre otras innovaciones- para todas las universidades nacionales del país, con excepción de la Universidad de Buenos Aires que posee un Convenio propio acordado con la Asociación de Docentes de la Universidad de Buenos Aires (ADUBA). Este dispositivo normativo significó un cambio respecto de la tradicional forma en que se reguló la carrera académica en Argentina, ya que implicó una negociación colectiva a nivel nacional en la que participaron el Consejo Interuniversitario Nacional -integrado por rectores de universidades nacionales- como representación unificada de la parte empleadora, y las entidades sindicales, federaciones que nuclean a los gremios docentes de todo el país, como representantes de los empleados; y con respecto a sus contenidos, plantea tensiones con el usual mecanismo del concurso abierto de antecedentes y oposición (Nosiglia y Tríppano, 2015; Mulle, Rivadeneira y Rodríguez, 2017; Nosiglia y Trippano, 2015; Nosiglia, M.; Tríppano, S.; Rebello, G.; Zaba, S. 2017).

En resumen y a partir de los estudios sobre la profesión académica, se advierte que el trabajo académico en Argentina se desarrolla en un escenario problemático debido a múltiples factores. En primer lugar, si bien el trabajo académico supone el desarrollo simultáneo e integrado de funciones de enseñanza, investigación y extensión, en nuestro país predominan las dedicaciones docentes bajas que solamente prevén el desarrollo de la enseñanza. También se considera un factor problemático la existencia de numerosos cargos docentes interinos que no suponen la estabilidad en el cargo (García de Fanelli, 2009). A todo lo anterior, debe considerarse la complejidad que caracteriza al profesorado universitario vinculado a su carácter sumamente heterogéneo que se relaciona con las creencias de cada campo disciplinar (Becher, 1989).

3. Diseño metodológico

En este trabajo se presentan algunos resultados del estudio internacional APIKS (Academic Profession In The Knowledge-Based Society). El estudio se inició en noviembre del año 2017 y se inscribe en una serie de investigaciones internacionales comenzadas en la década de 1990, de carácter cuantitativo y comparado, que indaga sobre la profesión académica universitaria, sus

transformaciones y las causas que las determinan. APIKS constituye la tercera etapa de dicha investigación que se está aplicando actualmente en alrededor de 30 países de todos los continentes, 3 de los cuales corresponden a América Latina: Argentina, Chile y México.

El diseño metodológico implicó la aplicación de una encuesta autoadministrada diseñada internacionalmente por los miembros del proyecto APIKS, a una muestra representativa de profesores de universidades nacionales de Argentina que respondieron sobre diversos aspectos de su profesión³. La encuesta se administró entre los meses de marzo y mayo del 2019. La muestra argentina está integrada por un total de 954 casos válidos, que han sido ponderados estadísticamente para balancear los resultados de acuerdo a la configuración real de la profesión académica universitaria nacional, según cargo, dedicación y género.

Asimismo, considerando que el 14,5% de los académicos encuestados son investigadores CONICET que, a su vez, cuentan con un cargo de dedicación simple en una Universidad nacional⁴, se decidió contabilizar y homologar dichos casos como académicos con dedicación exclusiva. Lo anterior se justifica en la medida en que el estudio procura analizar las condiciones reales del trabajo académico para desarrollar las distintas funciones académicas, independientemente de la dedicación formal que registren.

4. Breve caracterización de la profesión académica en Argentina

En este apartado se realizará una caracterización de la profesión académica argentina que permitirá contextualizar los resultados del estudio APIKS sobre la situación de los auxiliares docentes. La información para la elaboración de los gráficos proviene de los anuarios estadísticos de la Secretaría de Políticas Universitarias. Por su parte, y de forma complementaria, se incluyeron algunos gráficos referidos a la pertenencia disciplinar que fueron elaborados a partir de los resultados del estudio APIKS ya que las estadísticas oficiales no relevan información sobre esta variable.

En primer lugar, se observa que, durante el año 2016, 130.557 personas se desempeñaban como profesores universitarios en alguna de las universidades públicas. Por su parte, el sector estatal registraba un total de 183.908 cargos docentes. Por lo tanto, se observa que algunos académicos tienen más de un cargo docente en la misma institución o en múltiples universidades.

En relación con la categoría docente, se observa que el 38% de los académicos se ubican en el agrupamiento *profesores* (titulares, asociados o adjuntos) mientras que el 62% son *Auxiliares docentes* (Jefe de Trabajos Prácticos y Ayudantes de 1ra y de 2da) (ver gráfico 1). Al respecto, se destaca el carácter estratificado del cuerpo académico argentino en el cual predominan los cargos de docentes auxiliares. Además, lo anterior constituye un fenómeno persistente en el tiempo ya que, durante el año 1994, el 59,8% de los cargos correspondían al agrupamiento de los auxiliares.

³ La decisión de encuestar únicamente a los académicos de universidades nacionales responde a un criterio adoptado por el proyecto internacional de trabajar con muestras probabilísticas. En Argentina no hay información pública y consolidada sobre el universo de académicos que se desempeñan en universidades privadas y provinciales. Por ello, se trabajó exclusivamente con el universo de académicos que se desempeñan en universidades nacionales.

⁴ El Estatuto de las carreras del Investigador Científico y Tecnológico y del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo contempla la posibilidad de que un investigador CONICET tenga un cargo de dedicación simple en una universidad pública (art. 34 de la Ley N° 20.464).

En cuanto a la dedicación al cargo, se destaca la mayor participación de las dedicaciones simples que solo contemplan remuneración para la función docente. Además, esto también ha sido una tendencia persistente en el tiempo (ver cuadro 1). Lo anterior, ha sido conceptualizado por diversos autores como una situación problemática ya que, si el trabajo académico supone el desarrollo simultáneo e integrado de funciones de enseñanza, investigación y extensión, la predominancia de dedicaciones simples dificulta ese logro (Fernández Lamarra y Marquina, 2013; García de Fanelli, 2009)

Cuadro 1. Cargos docentes universitarios del sector estatal según dedicación. Años 1994 y 2016.

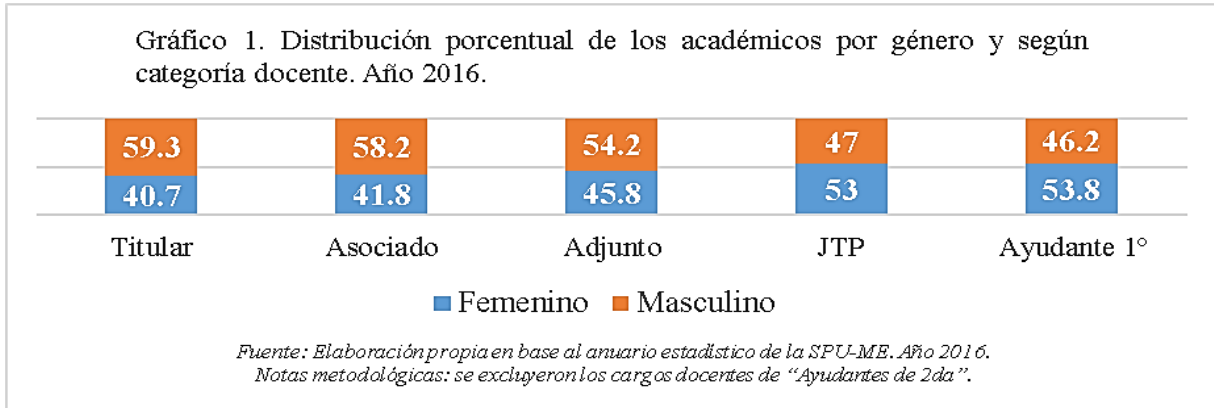
| Dedicación | 1994 | | 2016 | |
|----------------------|------------|------|------------|------|
| | Frecuencia | % | Frecuencia | % |
| Exclusiva | 11.719 | 12,1 | 21.398 | 11,6 |
| Semiexclusiva | 20.780 | 21,6 | 34.088 | 18,5 |
| Simple | 64.077 | 66,3 | 121.262 | 65,9 |
| Otras | 0 | 0 | 7.160 | 4 |
| Total general | 96.576 | 100 | 183.908 | 100 |

Fuente: Elaboración propia en base a datos provenientes de los anuarios estadísticos de la SPU-ME. Años 1996 y 2016.

Nota metodológica: no se incluyen los cargos informados como situación laboral inactiva y aquellos con estado laboral becas o pasantías. En la categoría "otras" se incluye, en su gran mayoría, a docentes "contratados".

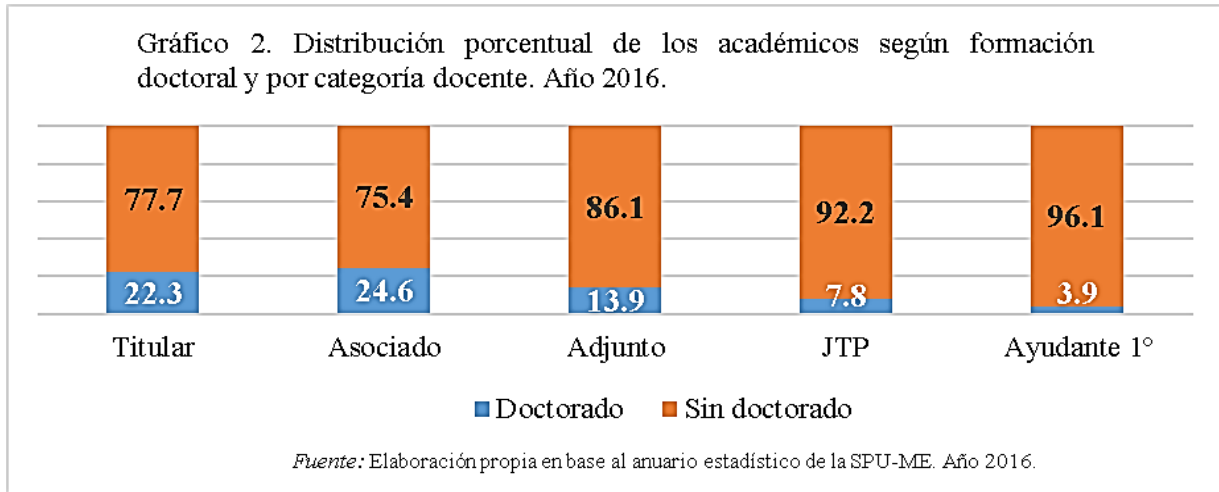
Cuando se analiza la relación entre la categoría y la dedicación, se advierte que los escasos cargos de dedicación exclusiva son concentrados por el agrupamiento de profesores (67,7%). En contraste, el 65,6% de los cargos simples son acumulados por los auxiliares.

En cuanto a la variable género, se observa que la participación de hombres y mujeres es equitativa ya que, durante el 2016, el 50,3% de los académicos eran mujeres. Esta cifra representa una situación de mayor paridad en comparación con la distribución de 1998 en el cual el 45,2% eran mujeres. Sin embargo, cuando se analiza la relación entre género y categoría, se advierten importantes disparidades que benefician a los académicos varones cuya representación es mayor en los cargos de mayor jerarquía (ver gráfico 1).



Sobre este fenómeno de disparidad, Perona, Molina, Cuttica y Escudero (2016) advierten sobre las desigualdades en el sector científico y de la Educación Superior en el cual las mujeres frecuentemente reciben un pago menor que los hombres con calificaciones equivalentes y es menos probable que sean promovidas. Asimismo, retoman la categoría de *feminización* propuesto por Riska (2008) para analizar el fenómeno de creciente proporción de mujeres en el sector académico. Las autoras explican que la categoría de feminización no hace referencia únicamente al ratio femenino/masculino, sino que incorpora un análisis sobre los procesos de devaluación de ciertos trabajos. Dicha devaluación incluye aspectos cuantitativos como el deterioro del salario real, y cualitativos como la rutinización y burocratización de las tareas, o bien la presencia de un alto componente de trabajo “vocacional” o “voluntario”. De este modo, concluyen que aquellas profesiones que se vuelven menos atractivas en términos salariales o de prestigio social, terminan siendo desempeñadas por mujeres u otras minorías. Dada la complejidad del fenómeno, y la disponibilidad de resultados de la encuesta APIKS sobre la variable género, resultaría relevante indagar dicha problemática en futuros estudios y con mayor detenimiento.

La profesión académica argentina se diferencia también en su interior en función de la proporción de académicos que tienen formación doctoral. Por un lado, las diferencias se expresan, nuevamente, a partir de la variable de categoría docente (ver gráfico 2). Sin embargo, se destaca que, aunque el agrupamiento de profesores registra una mayor proporción relativa de doctorados, se identifica como tendencia reciente que las nuevas generaciones de académicos tienden a obtener su doctorado durante los primeros diez años de su carrera académica (Teichler, Arimoto y Cummings, 2013). Por lo tanto, resulta razonable esperar que la brecha entre categorías docentes tienda a reducirse progresivamente. Este fenómeno podría guardar relación con los crecientes niveles de competitividad de la profesión académica en los cuales poseer título de doctor supone una ventaja para acceder, permanecer y ser promovido en la carrera.



Por último, otra variable que interesa considerar en cualquier estudio sobre la profesión académica es la pertenencia disciplinar. Su relevancia se justifica porque las características epistemológicas y sociológicas de cada campo inciden, en concurrencia con otros factores institucionales y sistémicos, en la configuración de los intereses y creencias de los actores a través de las cuales modulan el trabajo académico y las modalidades de enseñanza (Becher, 1989; Bourdieu, 1984; Biglan, 1973; Pantin, 1968).

Ahora bien, como las estadísticas oficiales no relevan información sobre la pertenencia disciplinar de los académicos, se recurrirá a los resultados de la encuesta APIKS que, aunque no es de carácter censal, constituye una muestra representativa del universo de académicos de las universidades nacionales. Por lo tanto, los cuadros y gráficos que se incluyen a continuación provienen del estudio internacional. Se aclara que para identificar la pertinencia disciplinar de los académicos, se les preguntó en cuáles disciplinas o campos académicos se desempeñan y pudieron elegir más de una opción.

Formulada las aclaraciones precedentes, se prosigue con la caracterización: si se examina la relación entre la pertenencia disciplinar y la dedicación al cargo, se constata un elevado grado de heterogeneidad (ver cuadro 2). A modo de ilustración, el campo del derecho registra la mayor proporción de cargos de dedicación simple (74,8%). En contraste las disciplinas denominadas típicamente como “duras” tales como la física, matemática, química, ciencias forestales, ciencias informáticas o ciencias de la vida registraron los mayores porcentajes de dedicaciones exclusivos.

Cuadro 2. Distribución porcentual de los académicos según disciplina y por dedicación.

| Disciplina | Simple | Semiexclusiv a | Exclusiv a |
|---|--------|-------------------|---------------|
| Derecho | 74.8 | 14.3 | 11.3 |
| Ciencias Médicas | 62.7 | 19.5 | 17.3 |
| Ingeniería, Producción, Construcción y Arquitectura | 58.8 | 15.6 | 25.8 |

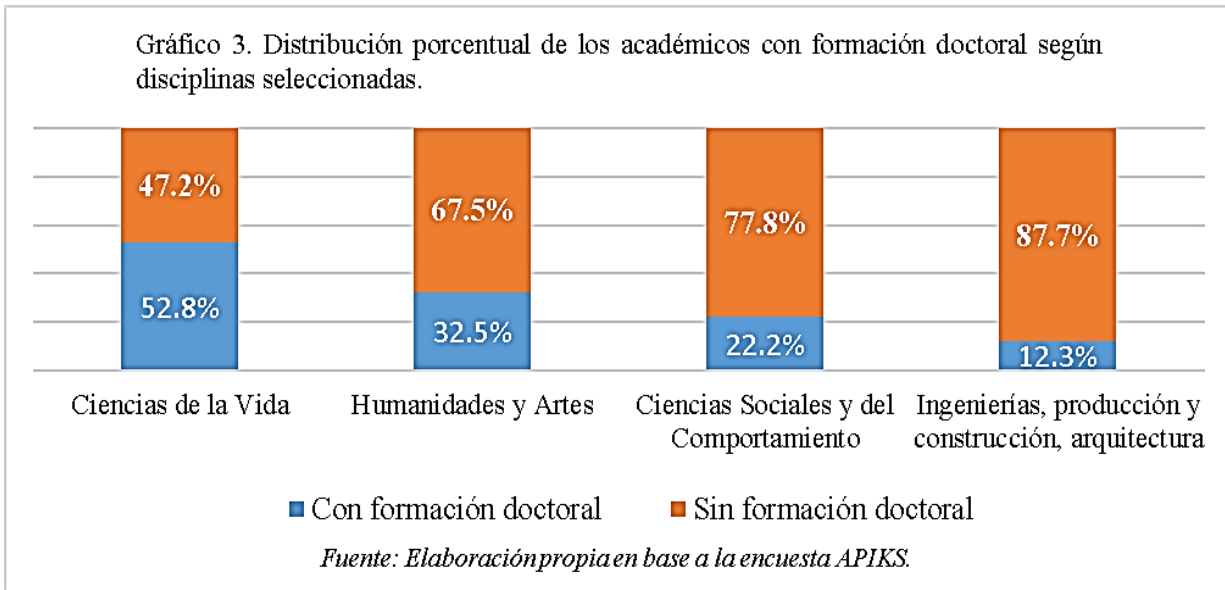
| | | | |
|---|------|------|------|
| Ciencias Sociales y del Comportamiento | 58.6 | 16.2 | 25.6 |
| Negocios, Administración y Economía | 56.4 | 30.2 | 13.3 |
| Humanidades y Artes | 56.1 | 17.4 | 26.7 |
| Formación docente y Ciencias de la Educación | 48.4 | 31.1 | 20.5 |
| Química | 47.0 | 11.1 | 42.9 |
| Ciencias Informáticas | 35.5 | 26.2 | 38.1 |
| Ciencias de la Vida (medicina, biología, bioquímica, veterinaria) | 29.0 | 20.4 | 50.9 |
| Ciencias Físicas, Matemática | 23.6 | 22.1 | 54.7 |
| <i>Fuente: Elaboración propia en base la encuesta Apiks</i> | | | |

De manera complementaria, la relación entre la variable disciplinar y el género expone importantes fluctuaciones que dan cuenta de la persistencia de profesiones “feminizadas” (ver cuadro 3). De hecho, el 71,4% de los profesores de trabajo social son mujeres mientras que el 76,2% de los docentes de ciencias informáticas son varones.

Cuadro 3. Distribución porcentual de los académicos según disciplina y por género.

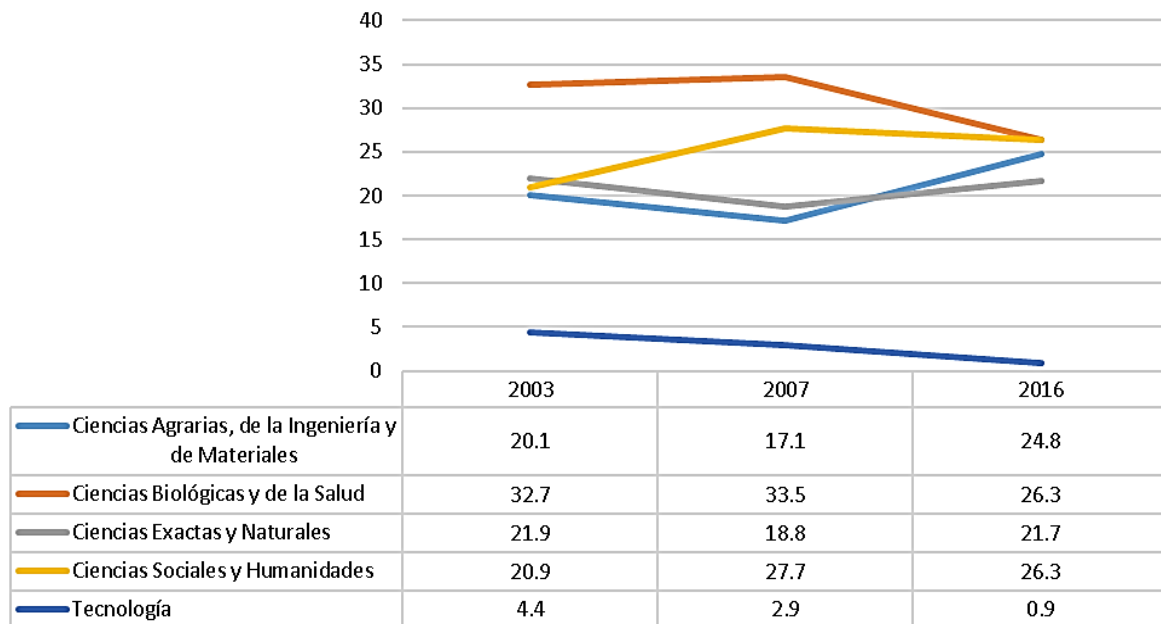
| Disciplina | Femenino (%) | Masculino (%) |
|--|--------------|---------------|
| Humanidades y Artes | 65,2 | 34,8 |
| Formación docente y Ciencias de la Educación | 64,4 | 35,6 |
| Ciencias sociales y del comportamiento | 61,8 | 38,2 |
| Química | 58,8 | 41,2 |
| Derecho | 52 | 48 |
| Ciencias médicas, ciencias relacionadas a la salud | 51,6 | 48,4 |
| Ciencias de la vida (medicina, biología, bioquímica, veterinaria, agronomía, etc.) | 45 | 55 |
| Negocios y administración, Economía | 40,2 | 59,8 |
| Ciencias físicas, Matemáticas | 32,4 | 67,6 |
| Ingeniería, producción y construcción, arquitectura | 29,1 | 70,9 |
| Ciencias informáticas | 23,8 | 76,2 |
| <i>Fuente: Elaboración propia en base la encuesta Apiks</i> | | |

A su vez, los distintos campos disciplinares se diferencian también entre sí en función de la proporción de académicos que tienen formación doctoral. Para mostrar dicha dispersión se seleccionaron cuatro campos disciplinares que registraron una elevada cantidad de respuestas (ver gráfico 3).



Aquel fenómeno guarda relación con las tradiciones disciplinares señaladas por Becher (1989), pero también con el contenido de las políticas científicas argentinas. De hecho, durante el periodo 2003-2016, las áreas de Ciencias Biológicas y de la Salud y las Ciencias Exactas y Naturales concentraron la mayor proporción de becarios que recibieron financiamiento público para el desarrollo de doctorados (ver gráfico 4). Dicha participación se destaca, además, si se considera la baja participación de la matrícula de grado de esas áreas disciplinares en el total del sistema universitario donde predominan las ciencias sociales. Es decir, pese a la baja cantidad de estudiantes universitarios inscriptos en ese tipo de carreras, representan la mayoría de los becarios CONICET.

Gráfico 4. Distribución porcentual de las becas financiadas por CONICET según gran área del conocimiento. Años 2003, 2007 y 2016.



Fuente: Elaboración propia en base a datos publicados en el portal digital de CONICET

En síntesis, la profesión académica argentina se caracteriza por su carácter estratificado en el cual el agrupamiento de profesores tiende a concentrar las escasas dedicaciones exclusivas. En relación con el género, se observó un fenómeno de feminización del cuerpo académico ya que la distribución de las distintas categorías docentes es desigual entre varones y mujeres. También se identificaron diferencias en función de la pertenencia disciplinar. De hecho, se identificaron disciplinas, como el derecho, en el cual escasean las dedicaciones exclusivas. Por último, la formación académica de los profesores también es heterogénea siendo la variable disciplinar uno de los factores que permiten comprender dicha disparidad.

5. Los resultados del estudio APIKS sobre la situación de los auxiliares docentes

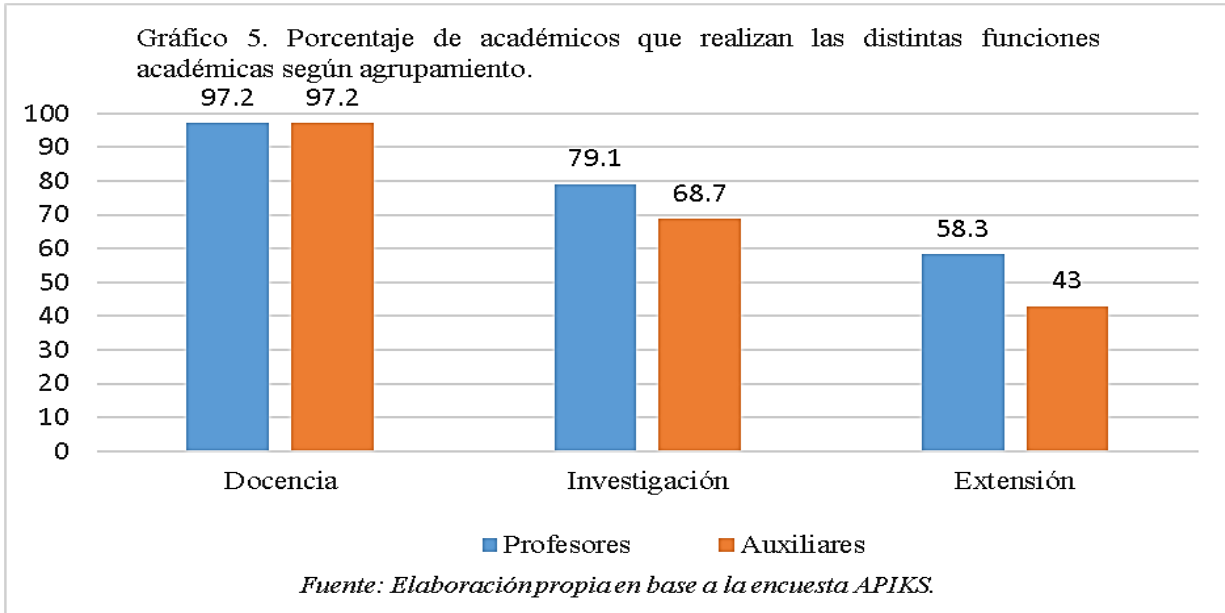
Antes de comenzar a presentar los resultados específicos, resulta necesario realizar algunas aclaraciones metodológicas. Los distintos gráficos aquí incluidos fueron elaborados a partir de tres recortes de la muestra total. Un primer grupo de gráficos que revelan algunas diferencias entre el agrupamiento de profesores y auxiliares contabilizan la totalidad de la muestra (954 casos). Asimismo, se aclara que, con el fin de resumir la información, cuando se analicen las diferencias en función de las variables disciplinares, solamente se trabajará con cuatro grupos disciplinares que registraron una elevada cantidad de respuestas⁵. La decisión anterior se justifica en la necesidad de

⁵ Las disciplinas seleccionadas son Ciencias de la Vida; Humanidades y Artes; Ingenierías y Ciencias Sociales.

resumir la información. Por último, un tercer grupo de gráficos contabiliza solamente las respuestas de los auxiliares docentes que representan el 62% de la muestra total.

El tipo de tareas realizadas por los académicos

Las funciones académicas agrupan a las distintas tareas de docencia, investigación y extensión. Ambos agrupamientos realizan las tres funciones, aunque se identifican algunas diferencias ya que la participación de los auxiliares en tareas de extensión es menor (ver gráfico 5). Lo anterior podría deberse a que las políticas académicas tienden a ponderar los antecedentes en investigación en detrimento de la extensión y, de este modo, resulta razonable que los auxiliares -que se encuentran expuestos a mayores niveles de competencia- prioricen hacer investigación en mayor grado (Nosiglia, Januszewski y Fuksman, 2019).

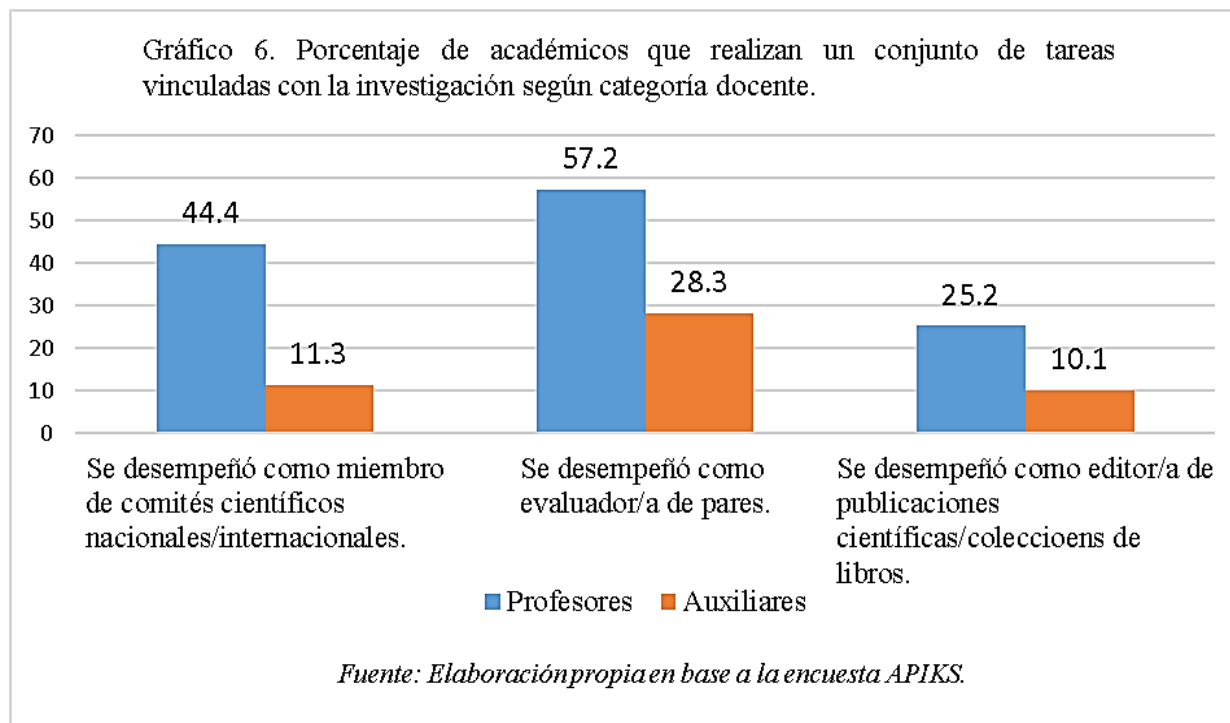


Ahora bien, aunque los profesores y los auxiliares desarrollan las tres funciones académicas, la cualidad de las tareas es disímil. Así, por ejemplo, sobre la función docente se identifica que el 51,9% de los profesores se ocupan del “desarrollo de currículos/programas de estudios”, mientras que esa cifra desciende al 33,2% para los auxiliares. Esta distribución resulta coherente si se considera que la mayoría de los estatutos universitarios atribuyen esta función a los profesores de mayor jerarquía.

Otro ejemplo de las diferencias cualitativas en el tipo de tareas desarrolladas por los académicos según su categoría se vincula con la función investigación en la cual es posible observar una mayor participación relativa de los profesores en ciertas tareas específicas (ver gráfico 6).

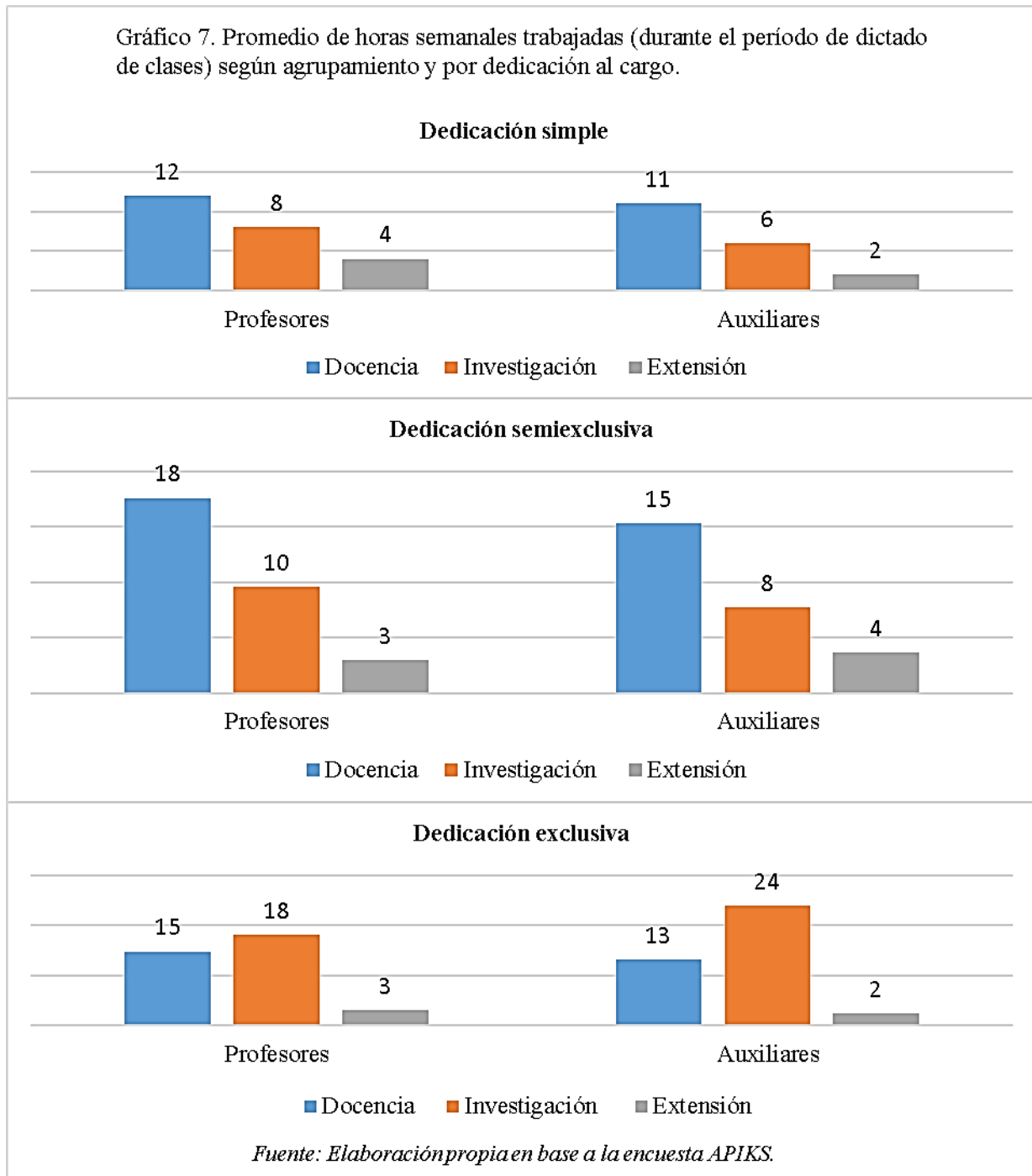
La dedicación semanal para el desarrollo de las tareas académicas

Otro de los ítems de la encuesta les preguntó a los académicos cuantas horas semanales dedican a las distintas funciones académicas, durante los periodos ordinarios de dictado de clases.



De este modo pueden identificarse algunas fluctuaciones que guardan relación con la categoría docente y la dedicación (ver gráfico 7).

Gráfico 7. Promedio de horas semanales trabajadas (durante el período de dictado de clases) según agrupamiento y por dedicación al cargo.



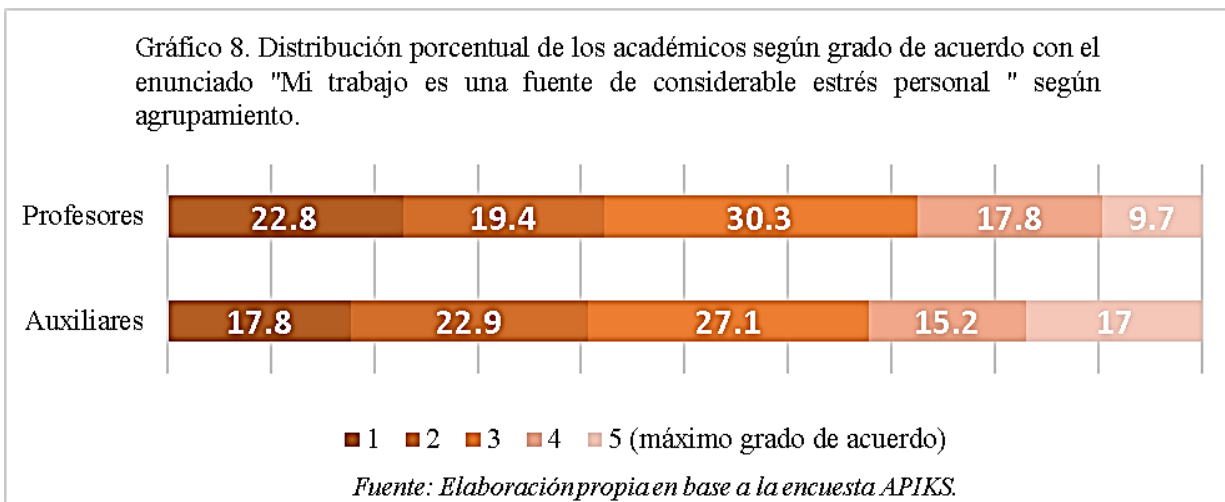
A partir del análisis del gráfico 7 se identifica que, cuando se compara la dedicación real entre profesores y auxiliares que tienen la misma dedicación formal (simple, semiexclusiva o exclusiva), no se registran diferencias significativas entre ambos grupos. Por otro lado, se destaca que en todos los casos la función académica que registra la menor dedicación real es la extensión. Por último, se advierte sobre la elevada proporción de académicos con dedicación simple que, aunque reciben una

remuneración por un trabajo de 10 horas semanales, declaran una dedicación real que supera las 20 horas. Lo anterior podría interpretarse como una acción estratégica de los académicos para acumular antecedentes académicos y científicos que les permitan mejorar su posición en la carrera académica. No obstante, corresponde enfatizar que esta situación resulta problemática ya que este grupo no es remunerado por todas las funciones que desarrollan y esta situación permite comprender el grado de malestar laboral que manifiestan en sus respuestas, cuyo contenido será analizado a continuación.

La evaluación realizada por los académicos sobre su situación laboral actual

A partir de una serie de preguntas se les solicitó a los académicos que utilicen una escala likert para evaluar su grado de acuerdo con distintos enunciados. Las respuestas permiten relevar sus opiniones sobre su situación laboral actual.

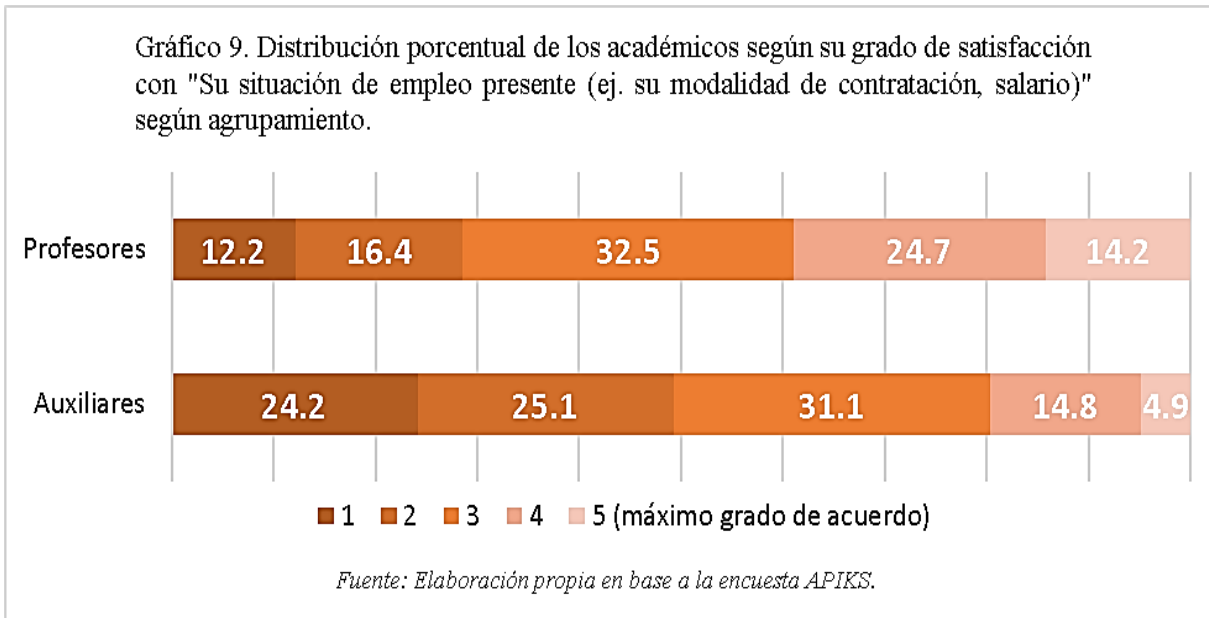
La primera les solicitó que evalúen en qué medida su trabajo es una fuente considerable de estrés personal. El 32,2% de los auxiliares y el 27,5% de los profesores utilizaron los dos valores superiores, lo que demuestra un elevado nivel de malestar (ver gráfico 8).



Además, las respuestas sobre el enunciado anterior registraron importantes diferencias en función de los campos disciplinares. De hecho, los académicos de las Ciencias de la Vida manifestaron el mayor nivel de malestar y utilizaron los dos valores más altos (el 34,2% de los profesores y el 40,6% de los auxiliares). Le siguen los grupos de las Humanidades y Artes (26,9% de los profesores y el 37,1% de los auxiliares) y los de las Ciencias Sociales (30,9% de los profesores y el 29,5% de los auxiliares). Por último, se destaca que los académicos de las Ingenierías mostraron un menor grado de malestar (solo el 15% de los profesores y el 18,2% de los auxiliares utilizaron los valores superiores de la escala).

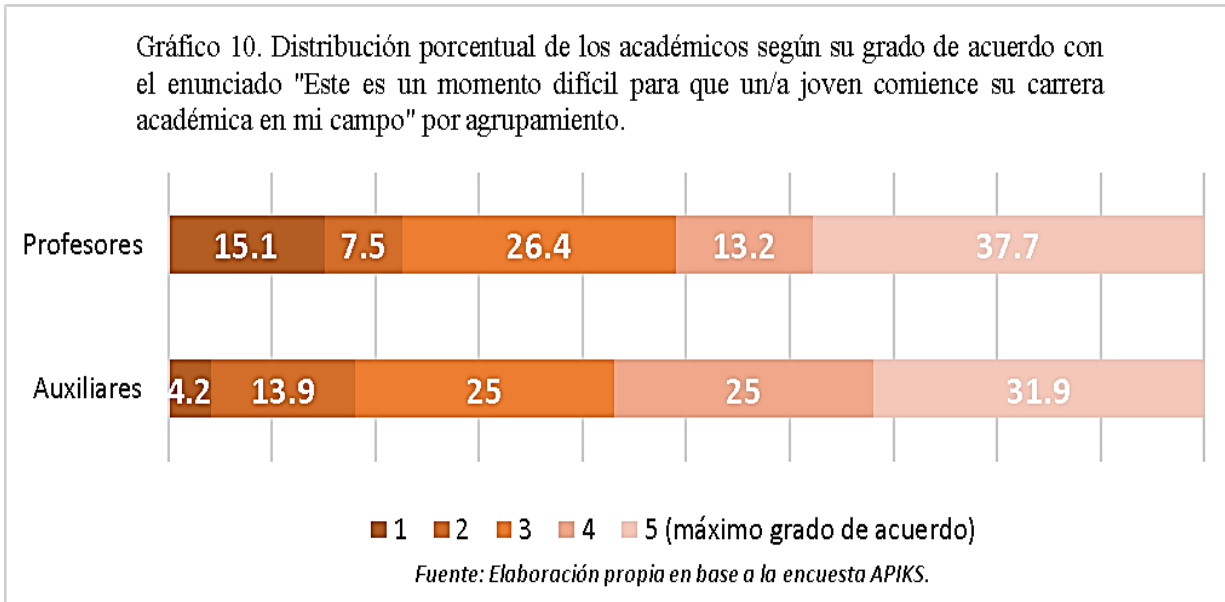
Uno de los factores indagados en la encuesta para procurar comprender este fenómeno de malestar se vincula con las condiciones de trabajo (ej. modalidad de contratación, salario, etc.). Corresponde aclarar que en esta parte del artículo se presenta un único gráfico que indaga este ítem de forma unificada, pero en el segmento dedicado exclusivamente a los auxiliares docentes se

examinarán distintos componentes desagregados como el salario, la seguridad laboral, las oportunidades de desarrollo profesional, entre otros. Sobre este punto se destaca que casi la mitad de los auxiliares manifestaron un grado de satisfacción muy baja o baja en relación con su situación de empleo presente. Por su parte, el 28,6% de los profesores manifestaron también los grados más bajos de satisfacción (ver gráfico 9).



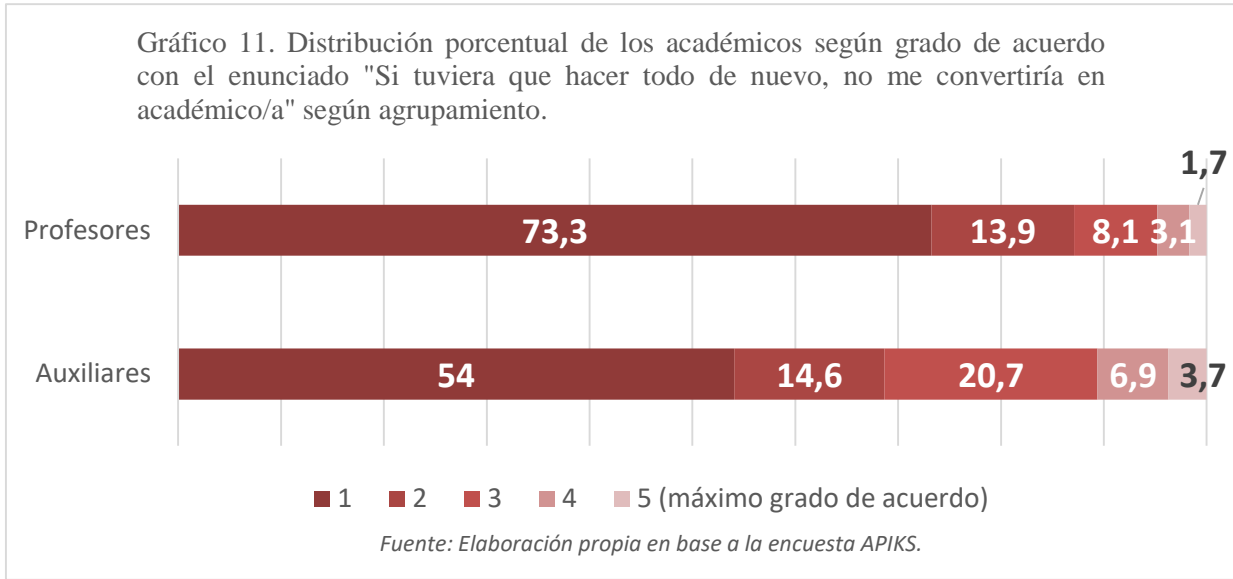
De manera complementaria se observan, nuevamente, diferencias entre los distintos campos disciplinares. El grupo que muestra su mayor grado de satisfacción con su situación de empleo presente son las Ingenierías (el 48,7% de los profesores y el 16,9% de los auxiliares utilizaron valores positivos en su respuesta). En el otro polo se ubican las Humanidades y Artes (solo el 34,6% de los profesores y el 21,1% de los auxiliares utilizaron valores positivos). No obstante, se destaca que en todos los grupos disciplinares los auxiliares registraron un menor grado de satisfacción comparado con los profesores de igual campo disciplinar.

Este escenario de malestar que afecta en mayor proporción a los auxiliares docentes fue reconocido como tal por los propios académicos cuando se les preguntó si este es un momento difícil para que un joven comience su carrera académica en su campo disciplinar. Más de la mitad de los integrantes de cada grupo respondieron afirmativamente (ver gráfico 10).



Nuevamente se observan importantes diferencias entre los campos disciplinares seleccionados. De hecho, el 59% de los profesores y el 50% de los auxiliares pertenecientes a las Ciencias Sociales utilizaron los valores más altos para manifestar que *“este es un momento difícil para que un/a joven comience su carrera académica en mi campo”*. También se manifestaron en la misma línea el grupo de las Humanidades y Artes (el 50,9% de los profesores y el 56,9% de los auxiliares). Le sigue el campo de Ciencias de la Vida (37,8% de los profesores y 48,3% de los auxiliares). En contraste, el grupo de las Ingenierías se ubica nuevamente en el polo opuesto (solo el 25% de los profesores y el 37,6% de los auxiliares utilizaron los valores más altos).

Ahora bien, sorprende que, pese a los elevados niveles de malestar laboral registrados, la amplia mayoría de los profesores y auxiliares respondieron que volverían a elegir la profesión académica (ver gráfico 11). Además, se destaca que en este ítem no se registraron variaciones significativas entre los distintos campos disciplinares (la amplitud de respuestas es menor al 8%). Al respecto, resultaría relevante indagar en futuras entrevistas los factores que motivaron la respuesta de los académicos.

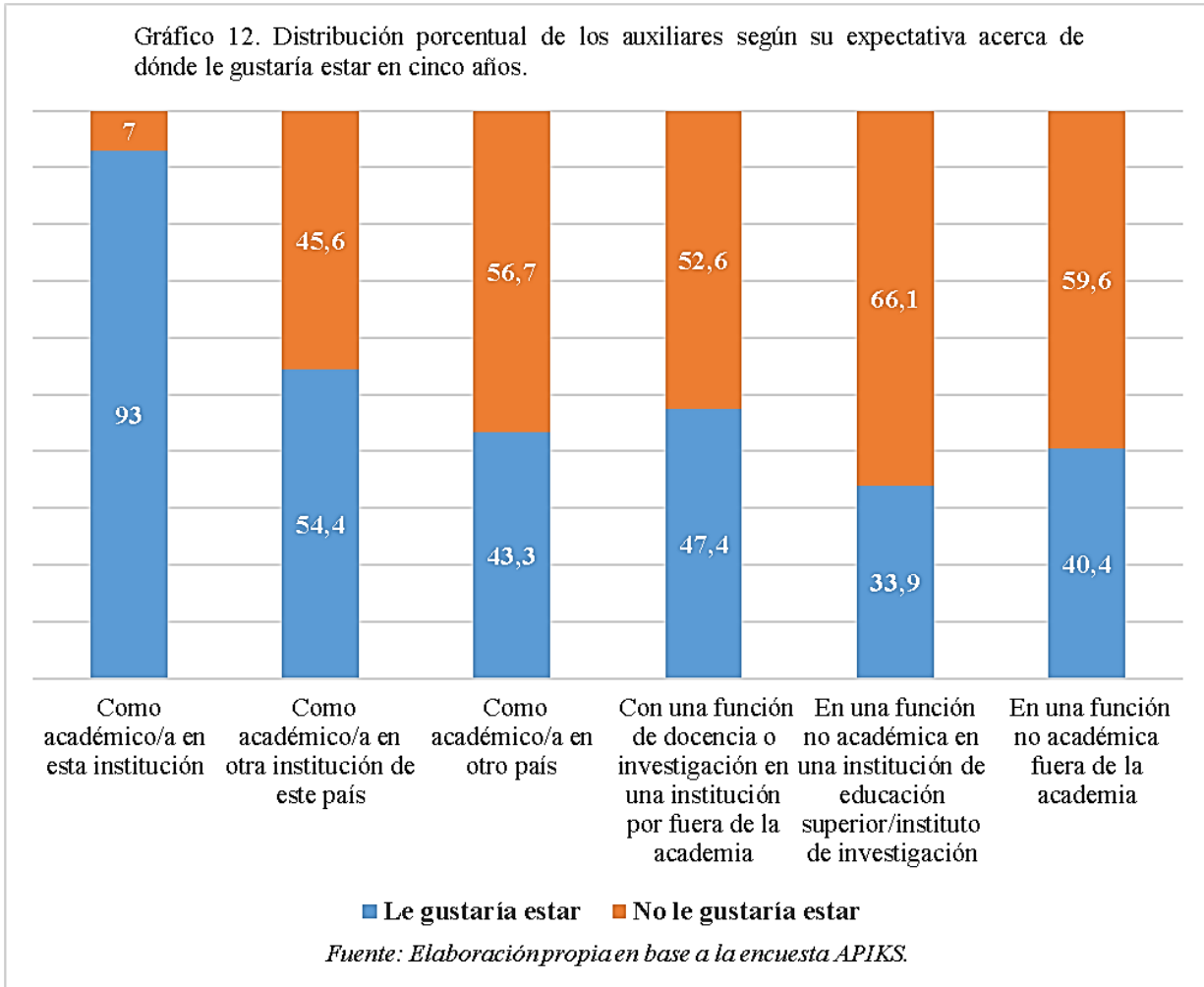


Los auxiliares docentes en foco

La última serie de gráficos se enfocan en la situación de los auxiliares docentes que representan el 62% de la muestra total. Por lo tanto, solamente se contabilizan las respuestas de aquel grupo.

En primer lugar, se examina el modo en que los auxiliares caracterizaron su trabajo. En promedio, respondieron que el 50,3% puede ser concebido como “trabajo académico rutinario” mientras que el 49,7% restante como “desarrollo profesional”. No se identificaron importantes variaciones en función de la dedicación formal al cargo (simple, semiexclusiva o exclusiva) ni tampoco según la pertenencia disciplinar.

Otro ítem de la encuesta se vinculó con sus expectativas profesionales y les preguntó a dónde les gustaría estar trabajando en cinco años. El 93% de los auxiliares desea continuar trabajando en su institución actual (ver gráfico 12). También se destaca que el 40,4% de los auxiliares respondieron que esperan complementar su actividad académica con otro tipo de trabajo fuera de la academia. Las causas que motivan las respuestas de los académicos constituye otro elemento que resultaría relevante indagar en futuras investigaciones cualitativas.

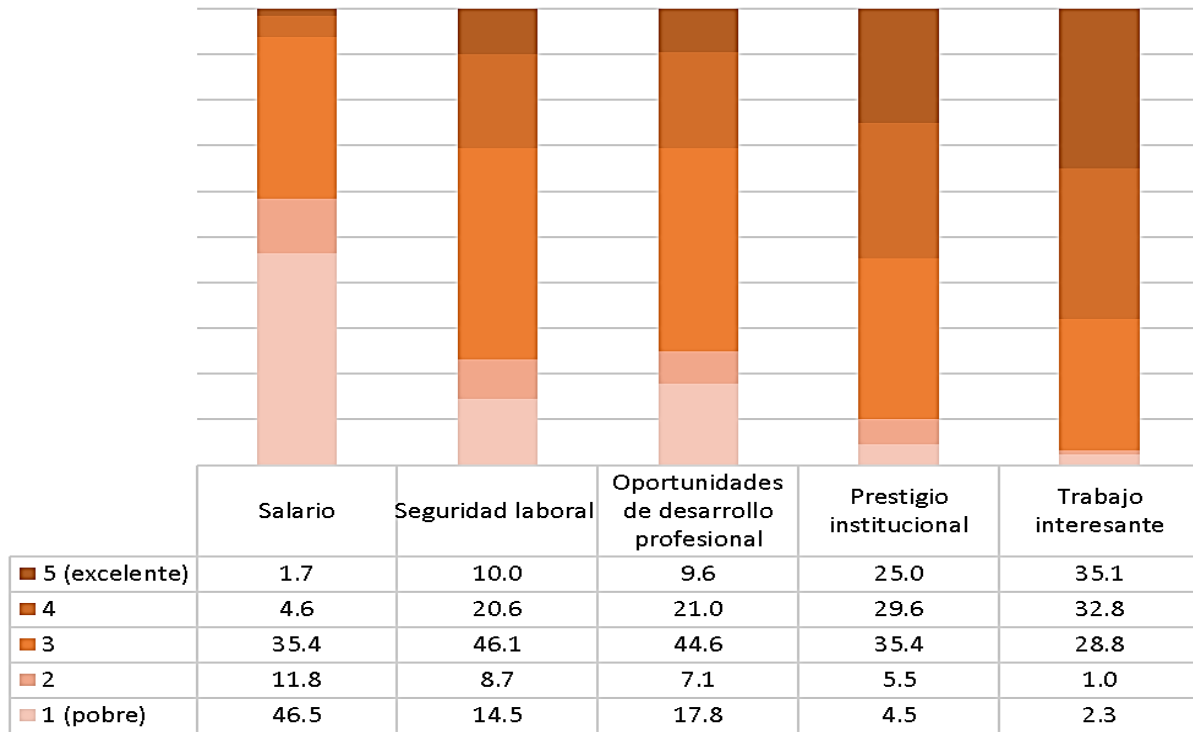


En cuanto a la pertenencia disciplinar, se registraron algunas variaciones importantes, pero solo en determinadas respuestas. Así, por ejemplo, la mitad de los auxiliares de las Ciencias Sociales respondieron que en cinco años esperan realizar “una función no académica en una institución de Educación Superior/instituto de investigación” mientras que ese valor está por debajo del 30% en los restantes grupos disciplinares. El grupo de las Ciencias Sociales también manifestó en mayor proporción que les gustaría realizar “una función no académica fuera de la academia” (el 46,5%) lo que contrasta con los restantes grupos disciplinares (el 39,4% para las Humanidades y Artes; el 35,8% para las Ingenierías y el 24,4% para las Ciencias de la Vida).

Finalmente, se incluyen dos gráficos que se encuentran estrechamente asociados. Se trata de dos ítems en los que se les solicitó a los auxiliares que evalúen su grado de satisfacción en relación con ciertos factores de su situación laboral actual y, acto seguido, se les pidió que califiquen el grado de importancia otorgado a cada factor para su vida laboral.

En primer lugar, se observa que el 57,3% de los auxiliares está disconforme con su salario, pero utilizó valores positivos para evaluar otros factores como la seguridad laboral o sus oportunidades de desarrollo profesional, entre otros (ver gráfico 13). No se observan fluctuaciones importantes cuando se analiza la distribución de las respuestas entre los distintos campos disciplinares seleccionados.

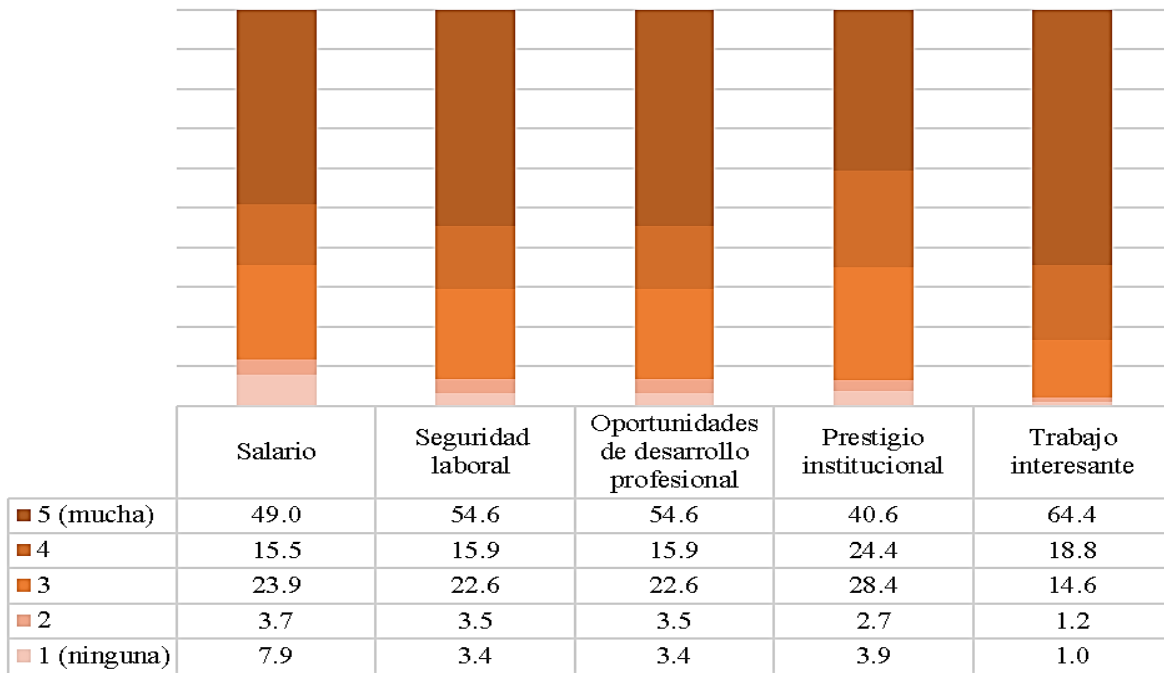
Gráfico 13. Distribución porcentual de los auxiliares según cómo evalúan su situación laboral actual (factores seleccionados).



Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta APIKS.

En segundo lugar, tras indagarse sobre el grado de importancia que los auxiliares le dieron a cada factor, pudo notarse que los cinco componentes son valorados positivamente (ver gráfico 14). Ahora bien, se destaca que este grupo le otorgó un mayor grado de importancia a que su “trabajo sea interesante” (el 83,2% utilizó valores positivos) antes que al componente salarial (el 64,5% utilizó el rango positivo).

Gráfico 14. Distribución porcentual de los auxiliares según el grado de importancia otorgado a un conjunto de factores para su vida laboral.



Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta APIKS.

5. Discusión

Este artículo comenzó haciendo referencia a distintos estudios que coinciden en caracterizar como problemáticas a las condiciones del trabajo académico en la Argentina y en América Latina (Altbach y Gil Anton, 2004; Chiroleau, 2002; Claverie, 2012; Fernández Lamarra y Marquina, 2013; García de Fanelli, 2009; Nosiglia, Tríppano, Rebello y Zaba, 2017; Pérez Centeno, 2017; Nosiglia, Rebello, Januszewski y Fuksman, 2019). A partir de los resultados del estudio APIKS pudo dimensionarse cuantitativamente la magnitud de algunos de estos problemas y, además, se advirtió que los auxiliares docentes conforman un grupo que registra mayores niveles de malestar en relación con su situación laboral. De hecho, casi la mitad de los auxiliares manifestó un muy bajo grado de satisfacción con su situación de empleo presente y, además, el 32,2% de ese grupo declaró que su trabajo es una fuente considerable de estrés personal.

Al respecto, corresponde destacar que algunos de estos problemas -como la elevada proporción de cargos interinos- son abordados en el texto del CCT Nacional⁶. Asimismo, el carácter estratificado del cuerpo académico, junto con la predominancia de la estructura de cátedra en muchas

⁶ A través de una cláusula transitoria, el CCT crea una *Comisión Negociadora de Nivel Particular* la cual deberá generar los mecanismos para incorporar a la carrera docente a aquellos docentes interinos que, a la firma del convenio, poseían más de cinco años de antigüedad en tal condición. Es decir, se establece la posibilidad de que docentes interinos regularicen sus cargos. Por su parte, el texto también estipula que las universidades debían realizar con celeridad los concursos destinados a aquellos docentes interinos cuya antigüedad oscile entre los 2 y los 5 años.

universidades nacionales⁷, configuró una carrera académica en la cual los mecanismos de promoción están sujetos, en mayor proporción, a la disponibilidad esporádica de vacantes que a los méritos académicos (Claverié, 2012). Sobre esta situación, el CCT procura beneficiar y dotar de mayor previsibilidad a los mecanismos de promoción de los ayudantes de 1ra al cargo de Jefes de Trabajos Prácticos⁸.

Retomando las cuestiones problematizadas por los propios académicos, uno de los factores mencionados fue su salario, siendo este un problema persistente que ya había sido registrado durante la encuesta internacional CAP del 2008 (Teichler, Arimoto y Cummings, 2013). Sobre esta cuestión, resulta relevante un estudio de Groisman y García de Fanelli (2009) en el cual comparan los ingresos promedios de los docentes universitarios con otras ocupaciones que exigen una formación universitaria equivalente, para ese mismo periodo. Los autores identificaron una desventaja en las remuneraciones de los académicos del orden del 20-25% en promedio respecto a los ingresos laborales del resto de ocupaciones con estudios universitarios completos. No obstante, advierten que dichas brechas difieren según los campos disciplinares ya que la brecha es mayor en carreras como contabilidad, ingeniería y derecho, mientras es que es menor entre los campos de las ciencias humanas.

Otro de los factores que permiten comprender los elevados niveles de malestar se relaciona con la persistencia de otro fenómeno analizado por Lamarra y Marquina (2013): una elevada proporción de académicos con dedicación simple que hacen investigación sin percibir remuneración por dicha tarea. De hecho, actualmente resulta razonable evaluar como una situación crítica que los auxiliares con dedicación simple (10 horas semanales), declaren una dedicación real que supera las 20 horas (la mayoría de las veces abocadas a tareas de investigación). A modo de hipótesis, aquel fenómeno podría asociarse con las reglas formales e implícitas de la carrera académica donde en la cual acreditar antecedentes en investigación se torna un requisito implícito en muchos campos disciplinares para poder acceder y ser promovido en una carrera académica sumamente competitiva.

Sin embargo, sorprende que, pese a los niveles de malestar identificados, el 68,6% de los auxiliares manifestaron que si tuvieran que hacer todo de nuevo, volverían a elegir la profesión académica. Sobre este punto resultaría relevante indagar en futuros estudios cualitativos los factores que motivaron la respuesta de los académicos y su grado de relación con distintos componentes ponderados positivamente por estos, tales como la seguridad laboral, las oportunidades de desarrollo profesional, el prestigio institucional, entre otros.

Ahora bien, si bien una proporción de los auxiliares respondió que volvería a elegir la profesión académica, el 10,6% rechazó enfáticamente esa posibilidad. Además, e independientemente de la decisión particular de cada auxiliar, los resultados del estudio APIKS permiten dimensionar la existencia de un conjunto de condiciones adversas que resultan expulsivas

⁷ La *cátedra* puede ser una estructura unipersonal o agrupar a varios profesores, y ha sido la forma tradicional de organización desde los orígenes de las universidades medievales. En la cátedra la máxima autoridad es unipersonal y se encuentra reservada al profesor titular o equivalente (Toribio, 1999).

⁸ El art. 13 del CCT Nacional establece que la promoción al cargo de JTP se efectuará por concurso público pero cerrado de antecedentes y oposición. Para los restantes cargos, el ascenso se efectuará por concurso público y abierto.

ya que no todos los académicos están en condiciones o desean continuar trabajando en el sistema universitario bajo estas condiciones. Por este motivo, se torna fundamental propiciar una discusión amplia y concertar políticas universitarias orientadas a fortalecer las condiciones generales del trabajo académico en general y de la situación de los auxiliares docentes en particular.

Referencias bibliográficas

- Altbach, P. (2009). Peripheries and centers: Research universities in developing countries. *Higher Education Management and Policy*, 9 (2), 15-27.
- Altbach, P. y Gil Antón, M. (2004). *El ocaso del gurú: la profesión académica en el tercer mundo*. México: UNAM.
- Becher, T. (1989). *Tribus y territorios académicos. La indagación intelectual y las culturas de las disciplinas*. Barcelona: Gedisa.
- Biglan, A. (1973). Relationships between subject matter characteristics and the structure and output of university departments. *Journal of applied psychology*, 57(3), 204-213.
- Bourdieu, P. (1984). *Homo Academicus*. California: Stanford University Press.
- Chiroleu, A. (2002). La profesión académica en Argentina. *Revista (Syn) Thesis*, 7, 41-52.
- Clark, B. (1991). *El sistema de educación superior. Una visión comparativa de la organización académica*. México: Nueva Imagen.
- Claverie, J. (2012). Trayectorias académicas. Mecanismos de acceso, movilidad y promoción en la carrera de los docentes universitarios. Un estudio de caso en la UBA. Buenos Aires: Universidad de San Andrés.
- Fernández Enguita, M. (2001). A la busca de un modelo profesional para la docencia: ¿liberal, burocrático o democrático? *Revista Iberoamericana de Educación*, 25, 43-64.
- Fernández Lamarra y Pérez Centeno, C. (2011) La profesión académica universitaria en América Latina, en perspectiva comparada. *Educação (UFES)*, 36 (3), 351-363.
- Fernández Lamarra, N., y Marquina, M. (2013). La Profesión Académica en América Latina: Tendencias actuales a partir de un estudio comparado. *Espacios en Blanco. Revista de Educación*, 23, 99-117.
- García de Fanelli, A. (2009). *La docencia como profesión y su estructura ocupacional y de incentivos. Profesión académica en la Argentina: carreras e incentivos a los docentes en las universidades nacionales*. Buenos Aires: CEDES.
- Grediaga Kuri, R., Jiménez, J. y González, L. (2004). *Políticas públicas y cambios en la profesión académica en México en la última década*. México: Anujes.
- Groisman, F., y García de Fanelli, A. M. (2009). Incentivos a la profesión académica: Los salarios de los docentes universitarios en la Argentina. *Revista Latinoamericana de Estudios Del Trabajo (RELET)*, 14 (21), 143-167.
- Marquina, M. (2013). ¿Hay una profesión académica en Argentina? Avances y reflexiones de un objeto en construcción. *Pensamiento Universitario*, 15(15), 35-58.
- Marquina, M. (2016). *Yo te evalúo, tú me evalúas: Estado, profesión académica y mercado en la acreditación de carreras en la Argentina*. Buenos Aires: Eudeba.

- Mulle, V; Rivadeneira, C y Rodriguez, C. (2017). Los Convenios Colectivos de Trabajo como dispositivos para la regulación de la carrera académica en las Universidades Nacionales. *VIII Encuentro Nacional y Latinoamericano La Universidad como objeto de investigación "La Reforma Universitaria entre dos siglos"*. UNL, Santa Fe.
- Neave, G. y Van Vught, F. (1994). *Prometeo encadenado. Estado y educación superior en Europa*. Barcelona: Gedisa.
- Nosiglia, M; Trippano, S. (2015): La carrera de los académicos: el caso de la UBA". XV Coloquio Internacional de Gestión Universitaria "Desafíos de la gestión en la universidad del siglo XXI", Buenos Aires.
- Nosiglia, M. C., Tríppano, S. y Mulle, V. (2017). La aplicación del Convenio Colectivo de Trabajo para docentes universitarios. Algunas incidencias en la carrera académica. *XVII Coloquio Internacional de Gestión Universitaria*. UNMdP, Mar del Plata.
- Nosiglia, M.; Tríppano, S.; Rebello, G.; Zaba, S. (2017). Concursos y carrera docente: el caso de las unidades académicas de la Universidad de Buenos Aires. VIII Encuentro Nacional y Latinoamericano La Universidad como objeto de investigación "La Reforma Universitaria entre dos siglos", Santa Fe, 3-5 de mayo.
- Nosiglia, M.; Januszevski, S. y Fuksman, B. (2019). Estudio preliminar de la composición de la profesión académica en la Universidad de Buenos Aires, a partir de los resultados de la encuesta internacional "The academic profession in the knowledge-based society" (APIKS). *II Encuentro Internacional de Educación: Educación Pública, democracia, derechos y justicia social*. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil.
- Pantin, C. (1968). *Relations between sciences*. UK: Cambridge University Press.
- Pedró, F. (2004). *Fauna académica: La profesión docente en las universidades europeas*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
- Perkin, H. (1984). The academic profession in the UK. En B. Clark (Ed.), *The Academic Profession: National, Disciplinary and institutional Settings*. California: University of California Press.
- Perona, E., Molina, E., Cuttica, M., y Escudero, C. (2016). Equidad de género en la ciencia y la educación superior en Argentina: ¿Un signo de desarrollo? *Oikonomos*, 1 (2), 175–192.
- Riska, E. (2008): The feminization thesis: Discourses on gender and medicine. *Nordic Journal of Feminist and Gender Research*, 16 (1), pp.3–18.
- Teichler, U, Arimoto, A. y Cummings, W. (2013). *The Changing Academic Profession: Major Findings of a Comparative Survey*. Switzerland: Springer Netherlands.
- Toribio, D. (1999). *La evaluación de la estructura académica*. Buenos Aires, CONEAU.
- Walker, V. (2017). La evaluación como mecanismo de regulación del trabajo académico. Estudio de casos en universidades de Argentina y España. *Education Policy Analysis Archives/Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, (25), 1-21.